

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo	
Dirección General de Cultura	
Unidad Administrativa Programa EFA	
Expediente	6/2018

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocales:**

D.<sup>a</sup> Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento)

D. Fernando Manuel Gómez Rincón. Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

D. Diego Gómez García. Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes.

D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro GIL. Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

D<sup>a</sup>. María Ugart Portero. Adjunta de servicio de gobierno interior

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda. Jefa de Servicio de Contratación.

Asiste : Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe de Servicio Unidad Administrativa EFA.

**LUGAR Y FECHA:**

Sevilla, a 6 de noviembre de 2018.

HORA: 9:30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

**MODALIDAD:**

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	P6ijBo0JeXLQBD56pBeI7g==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/11/2018 11:29:02
	Sofia Navarro Roda	Firmado	07/11/2018 10:39:30
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/3
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P6ijBo0JeXLQBD56pBeI7g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P6ijBo0JeXLQBD56pBeI7g==</a>		



PROCEDIMIENTO ABIERTO

**OBJETO:**

Informe sobre 2, apertura de sobre 3 y, en su caso, propuesta de adjudicación para tomar parte en la contratación de Servicios de producción, montaje, y desmontaje de la escenografía necesaria para llevar a cabo la Ceremonia de entrega de Premios de la Academia de Cine Europeo que se celebrará el 15 de diciembre en el Teatro de la Maestranza.

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:**

Perfil del contratante

Número 2018-390274

Fecha de publicación 2 de octubre de 2018

**ASUNTO A TRATAR:**

Informe de valoración sobre 2, apertura de sobre 3 (criterio de valoración automática) y, en su caso, proposición de adjudicación.

La empresa que fue admitida a licitación y cuya oferta ha sido objeto de valoración es la siguiente:

**EMPRESAS PRESENTADAS:**

- Ingeniería de eventos, S.L.

Tras la apertura de la sesión, se da a conocer la puntuación obtenida por la empresa licitadora, en relación al sobre 2, resultando lo siguiente:

EMPRESA	METODOLOGÍA DE TRABAJO	SOLUCIONES TÉCNICAS	TOTAL
Ingeniería de eventos, S.L.	22	18	40

Código Seguro De Verificación:	P6ijBo0JeXLQBD56pBeI7g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/11/2018 11:29:02
	Sofia Navarro Roda	Firmado	07/11/2018 10:39:30
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P6ijBo0JeXLQBD56pBeI7g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P6ijBo0JeXLQBD56pBeI7g==</a>		



Seguidamente, se procedió a la apertura del sobre número 3 (oferta económica) de las empresas anteriormente referidas, resultando:

- INGENIERÍA DE EVENTOS S.L. 152.320 Euros (iva excluido)

A la vista de lo anterior, y conforme a lo estipulado en el Anexo I al PCAP que rige la licitación en el que se indica que la oferta económica se valorará de forma proporcional otorgando la mayor puntuación a la oferta más ventajosa económicamente y al resto de forma proporcional, se procede a otorgar la puntuación correspondiente resultando lo siguiente:

EMPRESA	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
INGENIERIA DE EVENTOS, S.L.	152.320 euros (IVA NO INCLUIDO)	55 puntos

A la vista de lo anterior, procede formular la siguiente propuesta de clasificación de la oferta presentada:

Nº ORDEN	EMPRESA	OFERTA TÉCNICA (SOBRE 2)	OFERTA ECONÓMICA (SOBRE 3)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERIA DE EVENTOS, S.L.	40 puntos	55 puntos	95 puntos

#### RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 150 de la LCSP, se propone requerir a la empresa **Ingeniería de Eventos, S.L.** para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández.

Fdo.: Sofía Navarro Roda.

Código Seguro De Verificación:	P6ijBo0JeXLQBD56pBeI7g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	07/11/2018 11:29:02	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	07/11/2018 10:39:30	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P6ijBo0JeXLQBD56pBeI7g==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P6ijBo0JeXLQBD56pBeI7g==</a>			